Tasas:

El coste total del Curso es de **990 €**; de los que 150 € corresponden al material didáctico. Dicho importe podrá abonarse de una sola vez, al formalizar la matrícula, o en dos plazos. La cuantía de estos plazos será comunicada al alumno en los impresos de formalización de matrícula.

Reducción de tasas:

Se concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos alumnos/as que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos.
http://www.fundacion.uned.es/web/ayudasestudio

Ayudas al estudio:

Las condiciones en las que es aplicable una reducción de tasas académicas pueden consultarse en la siguiente dirección: http://www.fundacion.uned.es/tiposmatricula.

Información y formalización de la matrícula:

La Fundación UNED es la encargada de gestionar la administración del curso.

Los/as interesados/as en el Curso deberán cumplimentar la solicitud de impresos de matrícula en: https://fundacionweb.uned.es/fundacionuned/simfun/

FUNDACIÓN UNED
C/ Francisco de Rojas nº2 - 2º Derecha
28010 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 386 15 92 / 91 386 72 75
Fax: (+34) 91 386 72 79
http://www.fundacion.uned.es

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que, a tal efecto, se le enviarán desde la secretaría del curso.

Formalización de matrícula: del 5 de septiembre al 27 de noviembre de 2012.

El comienzo oficial del curso tendrá lugar en diciembre de 2012.

Más información en la dirección :
www. aprodelmadrid.es
Tlf. (+34) 91 530 99 67

También es posible obtener información sobre el curso solicitándola directamente al equipo directivo y docente en el correo electrónico: especialistadesarrollo@aprodelmadrid.es

Equipo Directivo y Docente:

Director:	José Antonio Díaz Martínez (UNED)
Co-directoras:	Pilar Nova (UNED) Paloma Pérez Gil (APRODEL)
Secretaria:	Teresa Zurita (APRODEL)
Profesorado:	Josune Aguinaga (UNED) Roberto Carballo (UCM) Ricardo Cuesta (APRODEL) José Antonio Díaz Martínez (UNED) Carmen Lozano (UNED) Manuel Herrera Gómez (UNED) Raquel Jiménez (APRODEL) Franco Llobera (APRODEL) Pilar Nova (UNED) Alfonso Santos (APRODEL)

Criterios de Evaluación y Calificación:

Para superar el curso y obtener el Título de Especialista Universitario/a en “Empleo y Desarrollo Local” de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, será necesario:

- La presentación y evaluación positiva del trabajo de curso que deberá tener un carácter práctico. Se valorará la adecuación al tema elegido, el rigor y la profundidad en la exposición, la bibliografía utilizada y la coherencia en la planificación de actividades de fomento del desarrollo local.
- Evaluación positiva de los cuestionarios incluidos en el curso virtual.
- El seguimiento de las sesiones presenciales (salvo autorización expresa justificada) que se celebrará en tres períodos del curso.
- Para el tema 11, “El proyecto innovador: la generación de espacios de cooperación y emprendimiento social” del Profesor Roberto Carballo, se hará una evaluación y seguimiento de Memoria de aprendizajes y desarrollo de proyectos grupales en blogs individuales, blogs grupales y red social.

Desarrollo de prácticas:

Se ofertará un número limitado de plazas para la realización de prácticas en entidades públicas y privadas relacionadas con el Desarrollo Local en diferentes puntos del territorio nacional. El alumnado podrá solicitar la realización de las mismas. En el caso de que la demanda sea superior a las plazas disponibles, se realizará una selección en base a los criterios de selección que se establezcan.
De la misma forma, aquellos/as alumnos/as que estén trabajando en el ámbito del Desarrollo Local y que así lo soliciten, podrán realizar unas prácticas aplicadas a su puesto de trabajo sobre aquel módulo o módulos del curso que acuerden con el/la tutor/a de las mismas.
En ambos casos, se estima una duración de las prácticas de 100 horas que se certificarán aparte.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Curso de Especialista Universitario/a en

EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Curso 2012-2013



UNED aprodel Fundación Uned

Presentación:

En los últimos años el Desarrollo Local se ha convertido en una disciplina de trabajo vinculada al territorio, imprescindible para potenciar los recursos económicos, sociales y medioambientales de una zona, de tal manera que se puedan generar dinámicas y actuaciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de la población, a la reactivación de la economía local y a la creación de empleo. De esta manera se favorece el desarrollo sostenible y se dinamiza la sociedad al promover la participación ciudadana en general y la de los actores económicos y sociales en particular.

El presente curso responde a la demanda existente de profesionales cualificados en esta materia.

Objetivos:

Conseguir que el alumnado adquiera una adecuada formación teórico-práctica en materia de Empleo y Desarrollo Local, utilizando para ello los conocimientos teóricos y la metodología adecuada, actuando con responsabilidad y autonomía, y transformándolos en metas y proyectos.

Objetivos específicos:

- Analizar los componentes y recursos económicos, sociales y medioambientales de una zona determinada.
- Diseñar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar proyectos para promover el desarrollo local sostenible.
- Promover la económica local y el empleo.
- Promover la dinamización de la sociedad local.
- Promover la sostenibilidad medioambiental del territorio.
- Impulsar el desarrollo de empresas innovadoras.
- Desarrollar competencias de innovación y emprendimiento en el desarrollo territorial, local y social.

Destinatarios/as:

El curso está destinado a personas que deseen adquirir o completar una formación especializada en materia de Empleo y Desarrollo Local, principalmente orientada al ejercicio profesional.

La titulación de acceso exigida para los cursos de Especialista Universitario es de **Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico**.

En ningún caso se autorizará la matrícula, para cursos de Especialista a los alumnos que no presenten el Titulo Oficial de Diplomado.

Las personas con titulaciones extranjeras o de universidades españolas no oficiales, requerirán, en todo caso, la autorización del Excmo. Sr. Vicerrector de Formación Permanente para su matriculación, independientemente del nivel del curso. Dicha autorización **deberá solicitarse previamente a la matrícula**. Para ello, deben enviar a la Fundación UNED , una carta de solicitud de admisión al curso, un breve currículum vitae y la fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al mismo. Una vez autorizado por el Vicerrectorado, podrán proceder a la formalizar la matrícula.

Contenido:

Módulo 1. El/la técnico/a de empleo y desarrollo local: conceptualización, modelos y sostenibilidad.
Módulo 2. La participación ciudadana en el desarrollo local y social.
Módulo 3. El territorio y los recursos: inventario, marco legal e institucional.
Módulo 4. Prospectiva y planificación estratégica: metodología, técnicas y fases.
Módulo 5. El fomento de la economía local: dinamización económica, financiación y creación de empresas.
Módulo 6. Innovación tecnológica, desarrollo e investigación vinculados al desarrollo local.
Módulo 7. El mercado de trabajo y las políticas de empleo.
Módulo 8. La gestión medioambiental de los recursos naturales.
Módulo 9. Desarrollo local y políticas de género.
Módulo 10. Desarrollo de habilidades directivas. Toma de decisiones, de negociación y trabajo en equipo.
Módulo 11. El proyecto innovador: la generación de espacios de cooperación y emprendimiento social.

Metodología y actividades:

El curso seguirá el modelo de la enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumnado seguir el curso con independencia del lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares; y realizando unos desplazamientos al lugar donde se imparten las sesiones presenciales en fechas concretas. La metodología de la UNED permite alcanzar una adecuada formación a partir de:

a) Curso virtualizado en la plataforma ALF de la UNED.
b) Material didáctico adaptado a la autoenseñanza.
c) Tutorías.
d) Realización de trabajos prácticos.
e) Sesiones presenciales: dos sesiones presenciales, con la participación del profesorado y de expertos/as en las diversas materias. Las sesiones se realizarán en las aulas de la UNED de Madrid. El alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales en Madrid podrá seguirlas por Internet (previa justificación de la falta de asistencia y autorización del equipo docente).

Material Didáctico obligatorio:

El material didáctico estará incluido en la matrícula y estará disponible en la Plataforma virtual de educación a distancia ALF de la UNED.

Duración y dedicación:

Diciembre 2012 - Junio 2013.
Las dos sesiones presenciales se celebrarán en horario de viernes tarde y sábado mañana en los meses de marzo y junio.
Número de créditos: 30. Número de horas: 750 horas + 100 horas de prácticas (opcional).

Boletín de solicitud de impresos de matrícula

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Datos personales:

Apellidos
Nombre
D.N.I.
Lugar y fecha de nacimiento
Dirección
C.P. Población
Provincia
Telf. Fax
Correo electrónico

Datos académicos y profesionales:

Titulación
Universidad en la que está titulado
Empresa o institución donde trabaja (si procede)
Dirección
C.P. Población
Provincia
Telf. Fax
Correo electrónico
Función que desempeña en la empresa

Solicita ayuda al estudio: Sí ☐ No ☐
Solicita reducción por: Familia numerosa de categoría especial ☐
Discapacidad (indicar grado): ☐ Víctima del Terrorismo: ☐
¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí ☐ No ☐

Documentación necesaria:
Si solicita ayuda al estudio, carta con los motivos razonados de solicitud de ayuda al estudio, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, declaración de la Renta; si es familia numerosa de categoría general adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor a fecha de matrícula.
En el caso de solicitar reducción, si es por familia numerosa de categoría especial adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa; si es por discapacidad, Certificado de Discapacidad; si es por Víctima del terrorismo, fotocopia de certificado.
En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Permanente (Titulaciones extranjeras o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.
Nota importante: Los boletines de solicitud de impresos de matrícula que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos. De acuerdo con la normativa vigente (Ley orgánica 15/1999), le comunicamos que sus datos se incluirán en nuestros ficheros con el fin de mantenerle informado de las actividades de la Fundación UNED, pudiendo dirigirse a ella para conocer, rectificar o cancelar sus datos, salvo por lo que respecta a los datos necesarios para el mantenimiento de su relación con la misma. Asimismo, y si usted no nos indica por escrito lo contrario, podremos comunicar sus datos a entidades financieras colaboradoras de esta Fundación con el fin de que le puedan enviar información sobre productos directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, de acuerdo con el art. 11 de la LOPD.